



IES ALEJO VERA
PLAN DE MEJORA
CURSO 2024/2025

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción	pág 1
2. Objetivos del Plan de Mejora	pág 2
3. Conclusiones del análisis de la Evaluación Interna y de la Memoria anual del curso 2023/2024	pág 3
4. Propuestas y actuaciones en base a los objetivos.....	pág 4
5. Seguimiento y Evaluación	pág 7

1.- Introducción

Según lo dispuesto en el artículo 121.2 ter. De la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), tras las modificaciones establecidas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), “el Proyecto Educativo incorporará un plan de mejora, que se revisará periódicamente, en el que, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.”

En los mismos términos lo dispone la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

La finalidad de este plan es planificar los procesos del centro educativo para reforzar sus aspectos positivos y modificar o eliminar los negativos derivados de un proceso de evaluación previo, con el compromiso de todos los sectores de la comunidad educativa.

La Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha dispone en su artículo 8 que:

- El Plan de evaluación Interna del centro ha de estar estrechamente relacionada con el Plan de Mejora, incluido en el Proyecto Educativo.
- Así mismo, la Programación General Anual recogerá, para cada curso los objetivos específicos, contenidos y procedimientos de la evaluación interna y que concretará en el Plan de Mejora. En la Memoria Anual se recogerán las conclusiones y propuestas de mejora de cada valoración del Plan de Mejora, con el fin de reflejarlas y programar las actuaciones previstas en la siguiente Programación General Anual
- El plan de mejora debe ser una propuesta contextualizada, recogida de manera general, en el Proyecto Educativo, cuya finalidad es tomar decisiones que permitan la mejora del centro en los resultados educativos, la coordinación y relación con las familias y con el entorno.

2.- Objetivos del Plan de Mejora

Los objetivos del Plan de Mejora son los siguientes:

1. Mejorar el rendimiento escolar del alumnado.
2. Mejorar las medidas de inclusión educativa.
3. Mejorar los procesos de formación e innovación didáctica y pedagógica del profesorado.
4. Mejorar las infraestructuras, espacios y dotaciones tecnológicas.
5. Mejorar el trabajo interno y la coordinación docente.

3.- Conclusiones del análisis de la Evaluación Interna y de la Memoria anual del curso 2023/2024

Rendimiento Escolar del Alumnado:

- Los resultados académicos muestran una mejora en la promoción y reducción del índice de repetición en algunos niveles. Sin embargo, la inclusión de metodologías activas y de aprendizaje colaborativo se encuentra en una fase inicial, con el profesorado solicitando más formación y recursos para su aplicación efectiva.
- Las tutorías individualizadas y los programas de refuerzo han sido efectivos para estudiantes en riesgo de repetición o abandono escolar. La implicación familiar en el seguimiento académico, aunque mejorada, sigue siendo baja, especialmente en el uso de la plataforma EducamosCLM.

Medidas de Inclusión Educativa:

- Se han implementado adaptaciones curriculares y programas de inclusión, aunque existen limitaciones en recursos, como personal especializado (PT, AL, ATE). La distribución de estudiantes con necesidades específicas en las aulas es adecuada, pero persiste la falta de herramientas y espacios adaptados para una educación inclusiva.
- Las actuaciones de bienvenida y acompañamiento de estudiantes recién llegados son efectivas, aunque se necesita reforzar los apoyos lingüísticos y culturales para los alumnos inmigrantes.



Formación e Innovación Didáctica del Profesorado:

- El centro ha iniciado procesos de formación en metodologías activas, DUA y tecnología educativa, aunque la participación en estos programas ha sido variada. Los docentes solicitan formación más específica y una reducción de carga horaria para dedicarse a la innovación pedagógica.
- La integración de la tecnología en las aulas ha sido bien recibida, pero las dificultades técnicas y el manejo de nuevas herramientas requieren un plan de soporte técnico y capacitación continua.

Infraestructuras y Dotaciones Tecnológicas:

- El centro ha adecuado ciertos espacios, como el aula del futuro y la biblioteca, aunque la demanda de mantenimiento y mejoras sigue siendo alta. Hay carencias en el mantenimiento regular y actualización de espacios comunes, incluidos los de recreo y descanso.
- La dotación tecnológica ha mejorado, pero persisten desafíos con el acceso adecuado a dispositivos y la infraestructura de red, que limita la funcionalidad de herramientas digitales.

Trabajo Interno y Coordinación Docente:

- La coordinación entre departamentos y el trabajo colaborativo han mejorado, con una comunicación más ágil a través de la plataforma EducamosCLM. No obstante, las reuniones de coordinación son insuficientes para gestionar adecuadamente proyectos y actividades interdepartamentales.
- La planificación y organización de actividades sigue presentando retos, especialmente en la distribución de responsabilidades y en el seguimiento de tareas y proyectos.

4.- Propuestas y actuaciones en base a los objetivos

Objetivo 1: Mejorar el Rendimiento Escolar del Alumnado

Propuestas:

Refuerzo académico: Implementar refuerzos sistemáticos para las materias con menor rendimiento, en horarios complementarios y extracurriculares.



Seguimiento personalizado: Ampliar el seguimiento del alumnado en riesgo de repetición o abandono, con tutorías individualizadas y atención especial para mejorar sus competencias básicas.

Colaboración familiar: Buscar la colaboración de las familias en el acompañamiento y apoyo al rendimiento académico

Objetivo 2: Mejorar las Medidas de Inclusión Educativa

Propuestas:

Ampliación de recursos humanos y materiales: Solicitar más personal de apoyo especializado (PT, AL, ATE) para asegurar la atención integral de los estudiantes con necesidades especiales.

Formación inclusiva: Desarrollar un programa formativo para el profesorado en temas de inclusión, diseño universal de aprendizaje (DUA) y metodologías adaptativas.

Fortalecimiento del plan de inclusión: Revisar y optimizar los planes de inclusión para asegurar que cada estudiante reciba el apoyo y las adaptaciones que requiere.

Crear un Equipo de Igualdad y Convivencia: Constitución de un Equipo/Comisión de Igualdad y Convivencia seleccionando un grupo de profesores, personal de orientación y representantes del alumnado y familias comprometidas.

Fomentar un Entorno Visual que Promueva la Igualdad y Convivencia: Dedicar espacios y rincones con tabloneros específicos para el fomento de la igualdad y mejora de la convivencia.

Objetivo 3: Mejorar la Formación e Innovación Didáctica y Pedagógica del Profesorado

Propuestas:

Formación en tecnología y metodologías activas: Ampliar la formación en el uso de nuevas tecnologías y metodologías activas, centradas en la participación y el aprendizaje colaborativo.

Gestión emocional y resolución de conflictos: Incluir formación específica en habilidades de gestión emocional y mediación, para mejorar el clima de trabajo y la interacción con el alumnado.

Crear un grupo de trabajo en gestión emocional y resolución de conflictos, para



desarrollar estrategias aplicables en el aula.

Organizar intercambios y actividades con centros internacionales para fomentar la inmersión y la práctica lingüística del profesorado en otros idiomas.

Objetivo 4: Mejorar las Infraestructuras, Espacios y Dotaciones Tecnológicas

Propuestas:

Adecuación de infraestructuras: Coordinar con la Dirección Provincial mejoras de mantenimiento en infraestructuras clave, y asegurando espacios adecuados y seguros. Debemos estar atentos al incremento de alumnado que puede haber en los próximos años y en la falta de espacios.

Dotación tecnológica: Adquirir paneles digitales para las aulas de Informática, Althia, Educación Plástica, Tecnología para la ESO y la FP Básica, y crear un plan de acceso tecnológico que favorezca el uso en el aula.

Optimización de espacios de aprendizaje: Reorganizar las aulas y espacios de trabajo para adaptarlos a actividades innovadoras, proyectos interdisciplinarios y actividades en grupo.

Objetivo 5: Mejorar la Coordinación Docente y el Trabajo Interno

Propuestas:

Fortalecimiento de la coordinación: Incrementar el número de reuniones de coordinación entre departamentos y órganos colegiados para optimizar la planificación y ejecución de proyectos interdisciplinarios.

Distribución de tareas administrativas: Crear un plan de reducción de carga administrativa para los docentes, favoreciendo la dedicación a la planificación pedagógica y la coordinación.

Plan de acogida y formación continua: Establecer un programa de acogida para nuevos docentes que facilite su integración y los capacite en las herramientas y normas del centro.

Este Plan de Mejora establece un conjunto de propuestas y actuaciones, diseñadas para abordar las áreas prioritarias de mejora identificadas en la evaluación interna de la



memoria anual. La implementación efectiva de este plan requiere una colaboración activa entre todos los miembros de la comunidad educativa, asegurando una revisión periódica para ajustar y mejorar los procesos en función de los resultados obtenidos.

5.- Seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación del Plan de Mejora se llevarán a cabo a través de una revisión periódica de los objetivos y medidas, empleando los siguientes criterios de evaluación:

- **Adecuación** al contexto, los recursos disponibles y las finalidades del plan.
- **Coherencia** entre los objetivos previstos y las medidas aplicadas.
- **Funcionalidad** y efectividad práctica de las medidas adoptadas.
- **Relevancia** de las actuaciones en relación con las necesidades del centro.
- **Suficiencia** de los recursos en términos de cantidad y calidad.
- **Satisfacción** de los participantes (docentes, estudiantes y familias).
- **Cumplimiento** de las medidas y propuestas de mejora planteadas.

Los **procedimientos** para la evaluación serán variados y permitirán obtener una información contrastada con fuentes de información de todos los sectores de la comunidad educativa. Se utilizarán cuestionarios de valoración del módulo de Evaluación Interna del Centro de Educamos CLM, así como revisiones, reuniones o entrevistas, juntas de delegados y análisis en las sesiones de órganos de coordinación docente y órganos de gobierno del centro.

Se tendrán en cuenta los siguientes **Indicadores de logro**:

- **Mejora en el Rendimiento Escolar:** Incremento en las tasas de promoción y reducción en el índice de repetición. Análisis comparativo de resultados académicos respecto al curso anterior.
- **Inclusión Educativa:** Mayor satisfacción de docentes y familias sobre medidas inclusivas, y aumento en el porcentaje de alumnos que reciben el apoyo adecuado.



- **Formación y Coordinación del Profesorado:** Participación del profesorado en formaciones y proyectos interdepartamentales, reflejado en encuestas de satisfacción y autoevaluación de los docentes.
- **Mejoras en Infraestructura y Recursos Tecnológicos**
- **Aumento de la participación** de las familias en el centro
- **Mejora de la coordinación y la relación** con las familias y con el entorno